

2014

Representaciones sociales de violencia en el desarrollo humano de las mujeres víctimas - San Carlos de Guaroa (Meta)

Deisy Arias
Universidad de La Salle

María Teresa Bautista
Universidad de La Salle

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo

Citación recomendada

Arias, D., & Bautista, M. T. (2014). Representaciones sociales de violencia en el desarrollo humano de las mujeres víctimas - San Carlos de Guaroa (Meta). Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_gestion_desarrollo/57

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo – MEGD by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Representaciones sociales de violencia en el desarrollo humano de las mujeres víctimas - San Carlos de Guaroa (Meta).¹

Deisy Arias*

María Teresa Bautista**

Resumen

Este artículo presenta los resultados que se obtuvieron al indagar las representaciones sociales de violencia en el desarrollo humano de diez mujeres víctimas de diferentes tipos de violencia, las cuales habitan en el municipio de San Carlos de Guaroa – Meta -. La investigación se desarrolló a partir del método cualitativo, utilizando la narrativa como estrategia de recolección de información, con un enfoque histórico hermenéutico, en el que se identificaron aquellas representaciones de cada una de estas mujeres como fruto de episodios de violencia vividos; es así, como se evidenció en ellas algunas prácticas comportamentales asociadas al sistema patriarcal que aun persiste como forma de sometimiento de la mujer, enfatizado en la sumisión y falta de autoreconocimiento, lo cual incide en el desarrollo humano enfocado desde las capacidades expuestas por Martha Nussbaum.

Palabras clave: Representaciones sociales, violencia, desarrollo humano, mujer.

Abstract

This article shows the results obtained when inquiring about the social violence representations in the human development of ten women victims of different kinds of violence, who live in town of San Carlos de Guaroa –Meta-. The research was developed from the qualitative method, using narrative as an information collecting strategy, with a hermeneutic historical emphasis, where the representations of each of those women as a result of the experienced violence episodes were identified. So, some behavioral practices associated to the patriarchal system that still persist as a shape of subjugation of women were evidenced in them, emphasized on the submission and the lack of self-recognition that influences on the human development focused from the capabilities exposed by Martha Nussbaum.

Key Words: Social representations, Violence, Human development, woman.

¹ Artículo producto de la investigación “Incidencia de las representaciones de violencia en el desarrollo humano de las mujeres inmigrantes víctimas del conflicto armado de la Costa Atlántica, que habitan en la Vereda de Surimena municipio de San Carlos de Guaroa (Meta) - Una comprensión desde la narrativa.” Realizado por Deisy Arias y María Teresa Bautista en el marco de la Maestría en Estudios y Gestión del Desarrollo de la universidad de la Salle. Bogotá. 2014

*Trabajadora Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Gestora Social para Ecopetrol S.A. Bogotá
Correo: deisiarias@gmail.com

** Trabajadora Social. de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Gestora Social para Ecopetrol S.A. Bogotá
Correo: mariateresabautistagonzalez7@gmail.com

Introducción

En Colombia muchas son las víctimas que se ven impactadas de forma directa por el fenómeno de la violencia; de acuerdo al artículo publicado por la revista Semana (Artículo 25 noviembre de 2013 – Cifras de la violencia contra la mujer) en un estudio realizado por la corporación SISMA para el año 2013 y de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para el año 2012 las mujeres víctimas de violencia sexual por ejemplo en contextos asociados a la violencia política aumentó en 81,69% comparado con el año 2011, además se identificó que para el 2012 cada tres días una mujer fue víctima de violencia sexual asociada a violencia sociopolítica y aproximadamente por cada hombre víctima de violencia sexual en contextos asociados a violencia sociopolítica, aproximadamente seis mujeres fueron víctimas de este mismo delito. Adicional a las cifras reportadas por el INML y CF, la unidad para la atención y reparación integral de las víctimas para el año 2013, reconoció 5.926.774 víctimas del conflicto, de estas 2.945.559 son mujeres, es decir el equivalente a un 49,7%. Se suma a estas cifras, los datos relacionados con el desplazamiento y el reclutamiento de mujeres inmersas en la violencia sociopolítica.

Para el artículo, participan diez mujeres migrantes procedentes de la Costa Atlántica, que por motivos relacionados a conflictos sociopolíticos encontraron como refugio un punto aislado del Departamento del Meta; las características propias de una mujer con pautas comportamentales ligadas a un sistema patriarcal, diferenciadas del resto de la población que habita en la vereda de Surimena municipio de San Carlos de Guaroa, y el ser víctimas de algún tipo de violencia, fueron algunas consideraciones para realizar la investigación en concordancia a su permanencia en dicho lugar geográfico.

Desde la postura profesional, es importante rescatar los fenómenos sociales relacionados con la violencia hacia la mujer, haciendo énfasis en espacios de conflictos políticos; problemáticas que deben ser estudiadas por la profesión dentro de una visión de desarrollo enfocando la intervención, no solo en la mitigación de las secuelas que deja ser víctima de violencia, sino enfocar el actuar hacia la implementación de métodos preventivos ante cualquier tipo de maltrato hacia la mujer.

Con base en lo anterior, se caracterizaron las representaciones sociales - según teoría de Moscovici (1984) -, buscando la comprensión de dichas representaciones en el desarrollo humano y la afectación en las capacidades humanas – categorizadas de acuerdo a Martha Nussbaum –; esto desde la teoría de violencia con un enfoque de género.

En términos metodológicos se tomó como base el enfoque histórico hermenéutico según Cifuentes (2014) “Quien investiga reconoce otro/as sujeto/as de conocimiento (las fuentes de información) en tanto que juegan un papel activo. Para conocer establece relaciones de tipo dialógico y comunicativo. La interacción en el contexto posibilita la comprensión”. Desde el método cualitativo que condujo a cumplir los objetivos propuestos, mediante la narrativa como estrategia que se configura por la importancia que le da a la construcción del conocimiento subjetivo, se implementaron técnicas de recolección de información primaria con base en el marco teórico conceptual y en estrategias de elaboración de talleres como los propuestos en el modelo de secuencia genérica de Magaly Ruiz.

1. Referentes Teóricos y Conceptuales

1.1 Representaciones Sociales

Las representaciones sociales permiten describir y explicar las relaciones entre los elementos mentales y materiales en la vida cotidiana y social, actuando como conectores entre la persona, la cultura y la historia, es decir, entre la subjetividad y la vida social de los seres humanos. Estas se relacionan con los contenidos del pensamiento cotidiano, refiriéndose específicamente a las imágenes y modelos explicativos que un determinado grupo social tiene acerca de algún fenómeno de la realidad. Según Moscovici, tomado del texto Sandra Araya Umaña (2002, pág 27).

(...) una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos... La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979:17-18).

La representación de una persona va más allá de la construcción desde lo individual, necesariamente requiere de un contexto social para crearse y/o transformarse “Son sociales no solo porque tienen un origen colectivo, porque se refieren a objetos colectivos, sino porque constituyen una realidad social” Moscovici S (1984). Es así, como en una comunidad cuyas experiencias datan de un contexto físico, económico, social y cultural, donde las participantes comparten experiencias similares, es posible identificar y comprender las representaciones comunes que existen. Por lo anterior las representaciones de hechos como la violencia se verán reflejadas en la historia, en el sentir y el actuar de las mujeres víctimas de un fenómeno social.

Del texto de Martín Mora (2002) se retoma la teoría de determinación de una representación social según la propuesta de Moscovici; quien sustentó que las presentaciones sociales presentan determinadas condiciones de emergencia como: la dispersión de la información, la focalización del sujeto individual y colectivo, y la presión a la indiferencia al objeto socialmente definido. Así mismo éstas pueden ser comprendidas desde tres dimensiones: la actitud que hace referencia a qué se hace o cómo se actúa; la información que determina qué se sabe y el campo de representación que está relacionado con qué se cree, cómo se interpreta.

El estudio de las representaciones de violencia se refiere al conocimiento en sentido común que tiene como objetivos comunicar, estar al día y sentirse dentro del ambiente social comúnmente aceptable; dado que las representaciones no solo permiten un orden individual y social, sino que también posibilitan dominio de las situaciones. Un primer acercamiento a las representaciones sociales se realiza mediante la comprensión de las pautas metodológicas interpretativas, con las que se puede comprender desde el lenguaje cotidiano el tipo de representación social y comúnmente aceptable que tiene las mujeres sujeto de investigación, partiendo de las siguientes pautas según Rodríguez (2007, pág. 182-183): 1. Lenguaje explícito de causalidad que referencia argumentos y razonamientos; 2. Repeticiones: vinculación o no de un grupo, lenguaje que afianza creencias o acciones; 3. Metáforas: comparaciones de la cotidianidad; 4. Las citas sociales: vinculación o desvinculación con un colectivo; 5. Asociaciones emocionales:

grado de importancia de creencias que les producen y 6. Asociaciones conceptuales: asociación entre los conceptos que se generan el discurso.

Desde la perspectiva de Abric (2001, pág. 18) el Núcleo Central' es el medio a través del cual se conoce la representación como tal, a través de los siguientes elementos: 1. *THEMATA*: representación como tal; 2. Función generadora: crea la significación; 3. Función Organizadora: unifica y estabiliza los elementos.

La representación requiere la determinación de los elementos periféricos que permitan una comprensión causal, para lo que es necesario identificar los siguientes elementos según Abric, (2001, pág. 24-25): 1. Función de concreción: proceso de anclaje de la representación; 2. Función de regulación: papel adaptativo de la representación y 3. Función de defensa: Resistencia al cambio.

Las representaciones dotan al sujeto de herramientas para enfrentarse al mundo que las rodea Abric, (2001) Enumera cuatro funciones que cumplen las representaciones sociales en la vida cotidiana: 1. Funciones de saber: Para entender y explicar la realidad; 2. Funciones identitarias: definen la identidad; 3. Funciones de orientación: comportamientos y las prácticas; y 4. Funciones justificadoras: justifica a posteriori las posturas y los comportamientos. Finalmente, las representaciones se clasifican, según Rodríguez (2007) en tres tipos: 1. Representaciones hegemónicas, 2. Representaciones emancipadas y 3. Representaciones polémicas: surgen de conflictos sociales.

La comprensión de la incidencia de las representaciones de violencia en el desarrollo humano de mujeres víctimas de la violencia, implica un acercamiento vivencial que se realiza desde dinámicas comunicativas y culturales, conforme a lo mencionado por Bueno, (2006) "La comprensión de cualquier fenómeno del mundo social está construida a partir del lenguaje y la comunicación: las prácticas sociales, las creencias culturales y las instituciones sociales como los medios de comunicación, el sistema educativo y las leyes. Precisamente porque los significados son construidos socialmente, las representaciones sociales de los fenómenos cambian a lo largo del tiempo y varían de una sociedad a otra".

1.2 Perspectiva de género

Para la precisión y comprensión de los alcances del presente artículo, se acogió la diferenciación conceptual entre sexo y género, entendiendo el sexo como una condición biológica con la cual se nace y se encuentra fuera del alcance de las decisiones de los individuos "El sexo se refiere a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer, particularmente las diferencias visibles en los genitales externos y la diferencia relacionada con el papel que cada sexo desempeña en el proceso reproductivo" PGN (2006); por otra parte, el género hace referencia a ciertos grupos de individuos con características comunes.

El género parte de las decisiones individuales, es construido a través del tiempo y permeado por las variaciones culturales del entorno y por las interacciones con los grupos sociales a los cuales se pertenece. La comprensión de las realidades sociales desde un enfoque de género, implica el accionar estatal en torno al bienestar del sujeto buscando dar respuesta y garantía a sus derechos y subsanar las desigualdades producidas por las diferencias entre roles y comportamientos de hombres y mujeres. Para Alfaro (1999, pág. 32) "subgrupos bio socio culturales, construidos históricamente

a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente... se trata de un complejo de determinaciones y características, económicas, sociales, jurídicas, políticas y psicológicas, es decir, culturales que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser hombre y ser mujer”.

1.1.2 Violencia contra el género femenino

El concepto de violencia se retoma desde la perspectiva de género que permite un marco interpretativo frente a la realidad de la población sujeto seleccionada. El diccionario Crítico del Feminismo define violencia(s) como: “las múltiples violencias ejercidas sobre las mujeres por razón de su sexo. Engloban todos los actos que, por medio de la amenaza, la coacción o la fuerza, les infringen en la vida privada o pública, sufrimientos físicos, sexuales o psicológicos, con el fin de intimidarlas, castigarlas, humillarlas o que se vean afectadas en su integridad física y su objetividad.” Alemany, (2002). A su vez, en la declaración universal sobre la eliminación de la violencia contra la mujer se definió de la siguiente manera “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (Declaración sobre la eliminación de violencia contra la mujer, 1993, Pág. 2), el documento argumenta también, que la violencia contra la mujer se constituye como un hecho histórico de desigualdades entre sexos en una condición de subordinación al hombre; en este sentido, Alfaro (1999) indica que estas manifestaciones de violencia tienen un trasfondo de legitimidad y/o consentimiento social, manifestando que “Existe una situación de violencia contra el género femenino, que tiene legitimidad social, oculta, silenciada, cobijada por las familias, las comunidades, las parejas, las instituciones. Las agresiones sufridas por ser mujeres no se reconocen como situaciones que limitan su desarrollo.” Alfaro, (1999).

Alfaro menciona también los tipos de violencia a los que son sometidas generalmente las mujeres “Existen muchas formas de agresión: verbal, física, psicológica, sexual y patrimonial, aunado a la falta de oportunidades como la educación, el trabajo, el acceso a la salud y a la recreación, entre otros” (Alfaro, 1999, Pág. 17); Por otro lado, la asamblea de la Declaración sobre la eliminación de violencia contra la mujer en el artículo 2 (Declaración sobre la eliminación de violencia contra la mujer, 1993, Pág. 2), se clasifica la violencia en tres ámbitos socialmente aceptados: el primero corresponde a la violencia infringida desde el hogar o los miembros de la familia, el segundo a la violencia ocasionada por la comunidad en general y en tercer lugar, hace referencia a la violencia perpetrada por el Estado.

Conforme a la revisión documental se diferencian las formas, tipos y ámbitos de violencia a los que son sometidas las mujeres:

Formas de violencia	Tipos de Violencia	Ámbitos de Violencia
1. Violencia física (Mutilación genital)	1. La violación como arma de guerra	1. Familiar
2. Violencia sexual (violación, acoso)	2. Explotación sexual	2. Institucional
3. Violencia psicológica (incluye malos tratos)	3. Femicidio	3. Tolerado por el Estado (Conflicto armado,
	4. Coacción	
	5. Privación arbitraria de la	

4. Violencia relacionada con la explotación	libertad	instituciones de servicio como
5. Violencia verbal	6. Amenazas	escuelas y
6. Violencia patrimonial	7. Falta de oportunidades (acceso a la salud, educación, recreación, trabajo digno)	hospitales)
	8. Intimidación	
	9. Castigo	
	10. Humillación	

Relacionado con la violencia, se reconoce también el concepto de dominación, entendido este como “todo tipo de dominación entre dos grupos o dos clases de individuos impone restricciones, sujeciones y servidumbre a aquel –aquella- que la sufre... en nombre de la particularidad del otro, el grupo dominante ejerce sobre él un control constante, se arroga derechos fijando los límites de los derechos del otro y lo mantiene en un estatus que le quita todo poder contractual” (Declaración sobre la eliminación de violencia contra la mujer, 1993, pág. 75); La dominación se presenta también en el ámbito de la conciencia, desde un efecto de subyugación psicológico; así como también desde la parte identitaria, desde la aceptación de estas conductas como herencia histórica; particularmente el término dominación va estrechamente relacionado con el ejercicio desmedido y sutil en su mayoría de expresiones del poder, poder no solamente otorgado por la otra persona o reconocido y aceptado, sino además impuesto por condiciones que favorecen a quien ejerce dominio y que para la presente investigación se tienen en cuenta, con el fin de regular el ejercicio interpretativo de las representaciones de violencia en reconocimiento de relaciones de dominio existentes.

1.3 Desarrollo humano desde la perspectiva de género

Se parte de la noción de desarrollo humano como el estado ideal de vida de acuerdo a las capacidades de cada persona según la perspectiva de Amartya Sen, quien plantea el desarrollo humano como “proceso de expansión de las libertades reales del individuo, el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistémicas” (Sen, 2000, pág. 19); de esta forma el concepto requiere un contexto de oportunidad inherente a la existencia del ser humano, en el manifiesto de las capacidades o libertades para elegir la vida que considera y/o valora como deseable.

Nussbaum (2002), parte del reconocimiento y de la reconstrucción de los escenarios de desigualdad entre los sexos al que se encuentra sometida la mujer en diversas sociedades, considerando la importancia de reconocer estas situaciones y condiciones para presentar propuestas de solución, sustentando así, que “... las mujeres carecen de un apoyo esencial para llevar una vida plenamente humana. Esta falta de apoyo se debe a menudo al solo hecho de ser mujeres” (Nussbaum M. , 2002, Pág. 31), desde esta perspectiva, el desarrollo humano corresponde a los medios y oportunidades que le permiten a una mujer llevar un estilo de vida plenamente humana, sin distingo y/o discriminación por la condición de género.

En este sentido y con la intencionalidad de proponer un básico mínimo “requerido por el respeto a la dignidad” Nussbaum propone el enfoque centrado en las capacidades humanas entendido este como “aquello que la gente es capaz de hacer y de ser, de acuerdo a una idea intuitiva de la vida que corresponda a la dignidad del ser humano” (Nussbaum M. , 2002, pág. 32)” y de esta forma facilitar la comprensión de los

problemas desde un enfoque de desarrollo humano feminista que permite la evaluación de la calidad de vida hasta convertirse en una medida universal; la autora propone la siguiente lista de capacidades centrales para el funcionamiento humano.

1.3.1 Capacidades centrales desde una perspectiva de género

La propuesta de Martha Nussbaum acerca de las capacidades frente al género femenino, establece una relación en torno a los principios políticos básicos que se deberían garantizar constitucionalmente debido a que las capacidades humanas en sí mismas presentan una exigencia moral con relación a su desarrollo, y que, como expresión de un ser humano digno son inviolables (Nussbaum 2002, Pág. 115) “lo que este enfoque persigue es una sociedad en la que cada una de las personas sea tratada como digna de atención, en la cual cada una haya sido puesta en condiciones de vivir realmente en forma humana”. Adicionalmente las capacidades centrales expuestas por la autora: vida, salud corporal, integralidad corporal, sentidos – imaginación y pensamiento, emociones, razón práctica, afiliación, otras especies, juego, control del propio del entorno, serán temas pilares al momento de conducir la narrativa y de ahí la identificación de esas representaciones de violencia expresadas por la población sujeto, además de interpretar según lo expuesto por la autora el desarrollo humano y el papel que juegan en el mismo. Partiendo del principal enfoque de (Nussbaum, 2002, Pág. 32) “las capacidades humanas deben procurarse para todos y cada una de las personas, tratando a cada persona como fin y no como una mera herramienta para los fines de otros. De ese modo, adopta un principio de la capacidad de cada persona, basado en un principio de cada persona como fin”.

1.3.2 Las Capacidades Humanas Centrales

A continuación se realiza un acercamiento descriptivo con base en lo que Nussbaum (2002) determina como capacidades humanas centrales.

1. **Vida:** Una vida duradera y normal, sin una muerte prematura.
2. **Salud Corporal:** Buena salud incluyendo la salud reproductiva, para este último concepto la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (1994) adoptó una definición de salud reproductiva como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no la mera ausencia de enfermedad o debilidad, en todos los asuntos relacionados con el sistema reproductor y sus procesos. Salud reproductiva implica, así, que la gente sea capaz de tener una vida sexual satisfactoria y segura y que tenga las capacidades de reproducirse y la libertad de decidir si hacerlo o no, cuándo y con qué frecuencia hacerlo”. Implica además de la decisión de utilizar métodos de planificación y su elección.
3. **Integralidad Corporal:** Libertad de desplazamiento, tratar el cuerpo como soberano y capaz de responder ante un asalto.
4. **Sentidos, imaginación y pensamiento:** Ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, y de hacer todo esto de forma “verdaderamente humana” Ser capaz de utilizar la imaginación y el pensamiento en conexión con la experiencia y la producción de obras y eventos de expresión y elección propia, en lo religioso, literario, musical, etc.
5. **Emociones:** Ser capaz de tener vinculaciones con cosas y personas fuera de uno mismo, de amar a quienes nos aman y cuidan de nosotros. Que el propio desarrollo emocional no esté arruinado por un temor o preocupación aplastante, o por sucesos traumáticos de abuso o descuido. (Apoyar esta capacidad significa

- apoyar formas de asociación humana que pueden mostrarse como cruciales en su desarrollo).
6. **Razón Práctica:** Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse en una reflexión crítica acerca del planeamiento de la propia vida. (libertad de conciencia).
 7. **Afiliación:**
 - Ser capaz de vivir con y hacia otros, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, de comprometerse en diferentes maneras de interacción social; ser capaz de imaginarse la situación de otros y de tener compasión de tal situación;
 - Poseer las bases sociales del respeto de sí mismo y de la no humillación; protección contra la discriminación,
 8. **Otras Especies:** Ser capaz de vivir en armonía con el medio ambiente.
 9. **Juego:** Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
 10. **Control del propio entorno:**
 - Político: Ser capaz de participar en la democracia, libre expresión y asociación.
 - Material: Ser capaz de tener propiedad (tanto de la tierra como de bienes muebles), además de entender la necesidad de tratar a los demás desde una perspectiva de igualdad.

2. Metodología

El ejercicio metodológico se realiza desde el enfoque histórico-hermenéutico que permite el reconocimiento y respeto por el otro como individuo activo dentro del marco investigativo; relacionado con el método cualitativo por la conceptualización de realidades subjetivas, como lo son los contextos expuestos por las participantes, quienes mediante el uso de seudónimos se identificaron para narrar sus representaciones sociales de violencia y sus capacidades humanas dentro de la estrategia de la narrativa; la cual es entendida como los relatos y maneras de contar una historia que conecta y le da sentido a una serie de sucesos, lugares y personas (Memoria Histórica, 2011), también “la investigación narrativa es el estudio de las formas en que los seres humanos experimentamos el mundo” Connelly y Clandinin (1990, Pág. 6) y se propone además como escenario público para develar la realidad de las experiencias de las violencias o atrocidades, induciendo el debate público y una transformación de lo moral, según Lara (2009).

La investigación es de tipo interpretativo tomando las categorías y subcategorías de los temas principales (capacidades, representaciones sociales y violencia). Las técnicas usadas fueron: la observación no participante según Cifuentes (2014), apoyada en registro filmico y fotográficos, material organizado a través de la secuencia genérica de Ruiz (2000); la entrevista semiestructurada mediante la implementación de formatos con pregunta abierta; y por último el grupo focal según Bonilla (1997) el cual fue desarrollado mediante guion de pregunta abierta; estas dos últimas técnicas fueron organizadas a través de una matriz de registro de preguntas de acuerdo a las capacidades humanas indagadas.

Así las cosas, la interpretación categorial de la estructura con relación a la narrativa se retoma según Lieblich (1998 Pág. 14) “Una de las formas de análisis estructural es la categórica; es decir, la que examina los aspectos formales de diferentes categorías y se

centra en la práctica narrativa en acción de varios relatos, buscando similitudes y diferencias en cómo cuentan las historias”.

La selección de casos (población sujeto) se realizó teniendo en cuenta las características homogéneas de las participantes, se hizo una invitación abierta, de forma verbal, donde cada una de ellas eligió participar de los talleres. Es así como se vincularon diez (10) mujeres víctimas del conflicto armado de varias zonas de la Costa Atlántica que habitan actualmente en la vereda de Surimena, San Carlos de Guaroa - Meta; grupo con características homogéneas frente a la ocupación, nivel de escolaridad (básica primaria); el rango de edad se encontró entre 23 y 44 años; en promedio con tres hijos. (Anexo 1. tabla de caracterización de la población sujeto).

La vereda Surimena, se ubicada al noroccidente del Municipio de San Carlos de Guaroa – Meta, se encuentra a 90 Km de Villavicencio y 62 Km de Acacías. De acuerdo con la información del Esquema de Ordenamiento Territorial cuenta con un centro de salud atendido por una auxiliar de enfermería, una escuela de básica primaria, un polideportivo, un comedor escolar, una vereda de policía, una iglesia católica y dos cementerios. Para acceder a servicios como educación media, medicina general o de orden administrativo, los habitantes deben desplazarse hacia la cabecera municipal (EOT, 1998-2000).

Para hacer uso de la información recopilada, las participantes firmaron consentimiento informado. La recolección de información se realizó por medio de talleres en los que primó la observación participante, soportada en registros filmicos y de audio, se implementaron técnicas grupales como: “Ama a tu prójimo como a tí mismo”, “las cosas que me representan” con guía de entrevista grupal y “El Baúl de los recuerdos” (Anexo 2. Taller de recolección de información). También se hizo uso del formato de entrevista semiestructurada con respuesta abierta, según Flick (2004 Pág. 91) este tipo de entrevista debe contener dos criterios: el de especificidad y el de amplitud, el primero hace referencia a que “la entrevista debe poner de manifiesto los elementos específicos que determinan el efecto o significado de un acontecimiento para el entrevistado, para impedir declaraciones generales y el segundo pretende asegurar que todos los aspectos y temas relevantes para la pregunta de investigación se mencionan durante la entrevista buscando la oportunidad de introducir nuevos temas”.

Técnica	Instrumento	Organización de la Información
Observación Participante	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó del material filmico y fotográfico. 	Secuencia Genérica.
Entrevista semiestructurada:	<ul style="list-style-type: none"> Formato con preguntas abiertas, pero enfocadas a dar a conocer sus vivencias. 	Registro de preguntas jerarquizadas de acuerdo a las capacidades que se pretendieron indagar. No codificadas, es decir, se transcribieron las respuestas tal cual fueron expresadas por las participantes.
Grupo Focal:	<ul style="list-style-type: none"> Técnica rompehielo. Técnicas contenido del tema. Técnica cierre de encuentro. 	Se registró la información tras la matriz propuesta sin codificación, y jerarquizando de acuerdo a las preguntas realizadas para cada actividad.

Tabla 1. Resumen de técnicas, instrumentos y sistematización de la recolección de información
Fuente: generado por las investigadoras

Los resultados expuestos tienen como base dar respuesta a los objetivos específicos planteados en el marco de la investigación propuesta.

3. Resultados

3.1 Representaciones sociales de violencia de las mujeres víctimas

La identificación de la representación es la que permite encerrar la actitud y la información, y conduce al campo de la comprensión e interpretación de la representación social de violencia de las mujeres participantes. Por lo tanto, desde las tres dimensiones (actitud, información y modo de la representación) se puede interpretar cuáles son esas representaciones sociales de violencia.

Las mujeres víctimas que participaron en el taller, dieron a conocer con los relatos de violencia y la representación social frente a la misma, la cual ha sido un referente en el actuar de cada una de ellas. Apartes como el siguiente, se sumaron a la identificación de aquellas representaciones sociales de violencia de quienes quisieron dar a conocer los ámbitos en los que se vieron expuestas como víctimas de violencia ejercida por un tercero (a nivel familiar, institucional y permitido por el Estado).

“Salimos por que la guerrilla llegaba y mataba a las personas, la experiencia más grande fue cuando la guerrilla llegó y mató a mis tres hermanos y nos escondimos bajo la cama” Valentía

Para identificar esas representaciones sociales de violencia se hizo un barrido de los diferentes **ámbitos de violencia** (escenarios en los que se manifiesta la violencia), conteniendo en ellos las formas y tipos de violencia contra las mujeres. De esta forma, se retomaron relatos que permitieron interpretar las representaciones sociales de violencia contra la mujer.

- *Violencia desde el ámbito familiar:* La violencia está legitimada en tanto responde a los valores que plantea el sistema patriarcal en la sociedad; reforzado por una posición sumisa y de dependencia por miembros del núcleo familiar, se suma además una pauta repetitiva, debido a que la permisividad del maltrato que han recibido por la pareja, ha sido el resultado de antecedentes de maltrato intrafamiliar que permite que el patriarcado y la violencia se naturalicen.

“Me he sentido agredida sexualmente, cuando tenía 16 años el marido de una prima mía me acosaba, pero nunca dije nada por miedo a que no me creyeran. Emocionalmente y física por parte de mi esposo, me insultaba, me decía palabras hirientes, me echaba. Me llegó a golpear como por dos ocasiones”. Cataleya.

Cataleya no ha logrado salir de un círculo de maltrato, pues su condición de dependencia le impide responder de manera asertiva a la situación, causando una pauta repetitiva reforzada por la ausencia de información frente a cómo actuar ante esta situación, manifestando no haber reportado los hechos ante ninguna autoridad, que a su

vez, se complejiza por el temor a perder la poca estabilidad que pueda tener. La representación social se construye en la vida diaria, en este caso el no sentirse capaz de salir de esta situación de maltrato pese a sentimientos de vulnerabilidad e intimidación manteniendo la relación víctima victimario (independiente quien sea este último).

Frente al ámbito familiar, Margarita así como otras participantes no contempla la idea de propiciar una separación, expresando perder valor si se separa o es abandonada por el cónyuge, y además temor frente a la posibilidad de ser independiente.

“Cuando nos dejamos, quería quitarme la vida” Margarita

Según lo expresado, se evidencia la dificultad en las mujeres para exteriorizar las afectaciones frente a los diferentes tipos de maltrato; en este sentido, los pensamientos de autodestrucción son parte de la representación que perpetua acciones de violencia contra ellas. Desde la concepción de género el autoconocimiento y respeto por la humanidad propia tiene otro nivel de importancia en que prima la figura masculina y lo que representa por encima de las creencias; un empoderamiento débil respecto al género, hace que esta situación se convierta en una representación social de violencia en la que se contempla el suicidio como una solución. Al respecto, las mujeres víctimas manifiestan no recibir algún tipo de apoyo profesional de asistencia.

Las mujeres participantes asumen haber sido víctimas de violencia como parte del destino o como designio de un ser superior, poniéndoles en la posición de víctimas ante futuros maltratos, lo que afecta la posibilidad de autonomía, independencia económica y del logro a nivel personal, debido a que se otorga a un tercero el poder o manejo de sí mismas, el resultado es el deterioro de la autoestima y la dificultad para la toma de decisiones personales.

Mantenerse en un grupo de apoyo como lo es la comunidad de fe, les infunde la idea de estar lejos del peligro y además evitar ser juzgadas o señaladas por su red familiar extensa y redes terciarias; por lo tanto, la salvación ante tanta adversidad y maltrato en los diferentes ámbitos y de formas diferentes; restringiendo su actuar como sujeta de derechos fuera de un centro de creencias y de fe.

“Soy cristiana evangélica, creo en Dios el cual me ha dado la fuerza para superar todo lo que he padecido durante estos ciclos de vida” Fuerza

También se encuentra dentro del ámbito familiar, la violencia por abandono por parte de los progenitores, lo que generó la idea de riesgo y peligro asociada ante el maltrato.

“He estado en riesgo porque nunca tuve un cariño de madre” Estrella

Esta representación social de violencia se crea al considerar que el abandono fue el causante de las agresiones que posteriormente recibieron; no solo se identifica un duelo no manejado desde la infancia, sino también rencores hacia las progenitoras; por esta razón algunos de los actos de violencia de los que han sido víctimas son excusados por la falta de la figura materna, a causa tener quien que les “enseñara a ser mujeres y a ejercer su rol” aludiendo culpabilidad en el maltrato como causante de dicho abandono.

- Violencia desde el ámbito Institucional: A nivel institucional, se denota maltrato y vulneración de derechos frente a las diferentes formas de ser violentadas en su humanidad. Desde el ámbito económico y social se evidencia una representación social de violencia que por su género no cuentan con las capacidades suficientes

para desarrollar y/o ejecutar alguna tarea específica, dado que las empresas del sector vinculan mano de obra masculina para labores de campo, esta situación además es reforzada por la ausencia de apoyo ante las iniciativas o proyectos laborales. En este sentido, frente a una posibilidad de empleo sus respuestas son negativas y dada la falta de elementos, se presentan pocas propuestas como una opción laboral.

“No hay trabajo en esta zona, para las mujeres, entonces no hay nada que hacer” Esperanza

Las mujeres expresan así, las dificultades que han enfrentado ante la posibilidad de desarrollar un rol en el campo laboral, sometiéndose a un ámbito de violencia ante la falta de oportunidades por parte de las empresas en la zona y la falta de apoyo ante las iniciativas o propuestas de negocio propio, evidenciando la ausencia del Estado, que en ejercicio de sus deberes no hace presencia en la zona con políticas enfocadas a las mujeres.

“No hay posibilidades de trabajar entonces me quedo en la casa” Fuerza

- Violencia desde el ámbito Estatal: La mayoría de las participantes no reconocen la responsabilidad del Estado frente a la soberanía y seguridad pública que evite fenómenos como el de la violencia y desplazamiento, en este caso la representación social es que son víctimas de la violencia como un evento del destino, donde la fe en un ser superior representa una esperanza de vida digna.

“Me hizo venir porque lo grupos armados no respetan la vida humana, mucha violencia, pero Dios nos salvó” Margarita

La información que las participantes tienen frente al uso de los mecanismos legales en situación de desplazamiento, no es clara, falta de conocimiento de las instituciones, mecanismos y procedimientos que les permitan ser reconocidas como víctimas de desplazamiento y que además les brinde el apoyo necesario para enfrentar hechos de violencia, reflejan la ausencia del Estado, no solo en la atención a víctimas, sino también en la divulgación de la información necesaria; por lo tanto, según lo expresado, las mujeres víctima dan mayor prioridad en las respuestas esperadas conforme a su creencia de ayuda de un ser supremo.

“Mi hermana y yo pasamos un papel para reportarnos como desplazadas y nunca nos dieron una respuesta” Fuerza

Por otro lado, abandonar su lugar de origen y todo lo que este representa, hace que sean víctimas de la violencia patrimonial, vulnerando la opción de elegir y decidir dónde vivir, y bajo que contexto socioeconómico y geográfico.

“Extraño el mar, la playa y reunirnos con los amigos y la familia, tías y todos” Alegría

En las participantes, la violencia se presentó en las tres subcategorías: forma, tipo y ámbito, es decir, fueron víctimas de la violencia en todas sus expresiones. Hoy día se busca reivindicar los derechos de las mujeres respecto a igualdad y equidad en los diferentes ámbitos sociales; con relación a estos hechos, en las mujeres se evidencia la dificultad para empoderarse dentro de una sociedad que aún se vislumbra como

machista y que adicionalmente es nueva para ellas. Estas mujeres presas de las diferentes expresiones de violencia, se les dificulta expresar con libertad su posición frente a los hechos por los cuales han pasado, donde las capacidades se ven limitadas ante la respuesta de un hecho violento. Se toma como ejemplo parte del siguiente relato.

“Hubo un momento de mi vida que trabajé con los paramilitares, cuando tenía ya varios días de estar trabajando con ellos, comencé a sentir miedo y que me encontraba en peligro” Catalaya

De acuerdo con el concepto de la dimensión de información, donde se organiza las representaciones; se evidencia que las mujeres no tienen respuestas objetivas frente a esas situaciones de violencia, debido no solo a la falta de herramientas, sino también porque sus concepciones de fe que promulgan les guía a creer que no volverán a ser víctimas, así como la idea de cambio en aquellos cónyuges maltratantes. La representación social de violencia no solo emerge de la actitud e información, sino también de la creencia y trasfondo cultural con que estas mujeres han interiorizado la idea de violencia. En este sentido se podría tomar también como ejemplo relatos en respuesta a ¿Qué no le gustaría volver a ver?, argumentaron:

“Lo que hace mi esposo pegarme o, verlo con otra mujer, la hipocresía, eso no va volver a pasar porque yo ahora estoy con Dios” Valentía

“No quiero ver tanto pecado, No quiero ver maltrato, No quiero ver mi vida como estaba antes de conocer a Cristo” Margarita

La representación social de violencia está construida bajo posiciones pasivas ante la indignación, aludiendo a las creencias, la total salvación y reivindicación, así entonces, los efectos de los actos de violencia aparentemente han sido superados. Los juicios valorativos desde su religión se convierten en los principios orientadores de sus representaciones frente a la violencia. Si bien la religión se vuelve una percepción necesaria para cualquier ser humano, esta no debe minimizar las diversas formas de violencia. Bien lo dice Nussbaum (2002 Pág. 255 - 256) “Esto implica ser escéptico ante el punto de partida de cualquier visión que no reconozca la complejidad de la religión y de los intereses de las mujeres”, en consecuencia la religión desde la restricción moral, debe ser un fin orientador buscando un bien, es decir, no solo como escudo protector y de salvación sino también de perdón y amor propio.

Las posiciones ante un fenómeno violento no son de carácter propositivo, evidenciando la sumisión en consecuencia de la falta de herramientas como principal característica que les pone en un papel de vulnerabilidad ante cualquier tipo de violencia, debido a que no cuentan con el apoyo y/o las oportunidades sociales y económicas para enfrentar los hechos de violencia, lo que genera dependencia del conyugue.

3.2 Relación de las representaciones sociales de violencia con el desarrollo humano de las mujeres víctimas

Los relatos de las mujeres víctimas de la violencia participantes del ejercicio, permiten establecer la relación de las representaciones sociales de violencia con el desarrollo humano desde la propuesta de las capacidades centrales de Nussbaum.

La mayoría de las participantes manifiestan una posición de esperanza pese a las violencias vividas, posición vinculada a la concepción de fe que profesan y al afecto hacia el vínculo familiar como motivo de existencia; es así como el ser víctimas de algún tipo de violencia les conduce a la búsqueda de una razón que ayude a superar la afectación; en este sentido, para la mayoría, el haber encontrado un grupo de apoyo, ayuda mutua y/o autoayuda en la iglesia, hace que la "fe" y la "familia" sean sinónimo de vida en un marco conceptual y religioso en el que el maltrato tiende a presentarse como un acto natural y cotidiano, en dónde ellas no poseen las herramientas suficientes para tomar decisiones de cambio, esto sumado a los patrones culturales y de crianza con los que han sido formadas.

En este sentido es común encontrar expresiones en las que se hace énfasis en "La salvación" y "El cambio de vida" tales como:

"Me despido de toda esa violencia que viví, me despido de mi separación con mi esposo, porque ahora tengo a cristo el me da fuerza y él se llevó mis cargas y problemas " Cataleya "

Esta representación social guarda estrecha relación con la capacidad de *la vida*, en donde la fe juega el papel de elemento salvador al estar vivas y tener esperanza de cambio del entorno como elemento de sobrevivencia ante los actos violentos que han tenido que enfrentar, como única herramienta de superación de las secuelas y de transformación de la realidad dolorosa pasada y presente.

Por otro lado, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas, las prácticas culturales, la concepción de fe y los hechos de violencia vividos, dichas mujeres asumen *la salud* desde la concepción de fe y prácticas ancestrales como elementos curativos que les da una idea de autocontrol con respecto a la salud, cumpliendo una función de orientación de esta capacidad que conducen los comportamientos y prácticas rituales y culturales marcadas por la obediencia a figuras de autoridad, la automedicación por tradición ancestral y por "un poder sanador" conforme a su concepción de fe. Con respecto a la vivienda como símbolo de seguridad, protección y estabilidad, las participantes asumen como rol determinante una actitud de dependencia a su cónyuge así éste (n) presente (s) conductas de agresión.

Respecto la capacidad de *integridad corporal*, todas las participantes han sufrido algún tipo de violencia, como violencia por grupos al margen de la ley y violencia por parte de figuras de "autoridad" como los padres y/o el cónyuge; actualmente, las mujeres manifiestan sentirse amenazadas por los conflictos sociopolíticos del País y más aun por las condiciones del lugar geográfico en el que se encuentran; adicional, expresan sufrir maltrato por parte del cónyuge como figura de autoridad, pautas comportamentales aceptadas y asociadas a un cambio futuro en la actitud del victimario, idea ligada a la fe y esperanza desde su concepción religiosa. Esta capacidad se relaciona con el hecho de tener una familia, un cónyuge que les provea económicamente y les genere la sensación de protección; lo anterior, apoyado en patrones de sujeción y permisividad como resultado del temor y de la dependencia económica. La fe se convierte en un elemento esperanzador y sanador del alma en el que pueden encontrar tranquilidad, representación reforzada por el contexto cultural del sistema patriarcal que implica la subordinación de la mujer desde el concepto de dominio del hombre, llevándoles a considerar que este puede ser el camino al estado de una vida digna.

Frente a la capacidad de *los sentidos, imaginación y pensamiento*, tan solo algunas de las participantes manifiestan deseo de superación relacionado con formación académica y vinculación laboral en busca de remuneración económica ligado a proveer para el círculo familiar; deseo asumido desde el concepto de superación mediante la fe, desde las asociaciones emocionales de vínculos fuertes a la comunidad religiosa, quienes otorgan un sentido emocional de "Perdón", "libertad", "cambio", "esperanza", "felicidad", "amor" entre otras que son asociadas como recurso de superación del dolor causado por la violencia, en este sentido es común escuchar manifestaciones como:

"Soy cristiana evangélica, creo en Dios el cual me ha dado la fuerza para superar todo lo que he padecido durante estos ciclos de vida" Fuerza

"Superarme y sacar a mis hijos adelante que tengan lo que yo no pude alcanzar y que sean felices". Fuerza

Por otro lado, como víctimas de la violencia en condición de desplazadas, las participantes denotan relación de sumisión frente a la figura del cónyuge, algunas de ellas manifiestan temor e incapacidad para ser independientes económicamente, sometándose al maltrato y asumiendo una concepción "transformadora" que puede llegar a tener su cónyuge desde las prácticas religiosas. Frente a las expectativas de vida, se evidencia también emociones tales como: frustración por no tener una formación académica e inconformismo pasivo al no tener posibilidades de empleo manifestando el ser víctimas de discriminación por su condición de mujeres afrodescendientes.

Respecto a los aspectos culturales, manifiestan la imposibilidad de desarrollar prácticas de su lugar de procedencia asociadas con las condiciones geográficas y relaciones familiares; sin embargo, muchas de sus costumbres están permeadas por la concepción de fe que profesan, reprobando ciertas prácticas culturales a las que catalogan como "mundanas". Con relación a la confesión de fe, manifiestan libertad de creer y practicar la doctrina cristiana – evangélica que condiciona los aspectos de su cotidianidad.

La capacidad *Emociones*, se evidencia desde dos puntos de vista, el primero relacionado con la sobreprotección familiar y el temor constante de vivir de nuevo situaciones de violencia, de ahí que haya un vínculo de dependencia con la comunidad de fe; y el segundo, está relacionado con el sentirse "acompañados" por personas que tienen características similares como haber sido víctima de violencia y pertenecer a un mismo grupo cultural, que les permite sentir que actualmente la violencia no las afecta y que pueden sentir felicidad y disposición para generar apego y expresar sentimientos. Sin embargo, al respecto se identificó el manejo de agendas ocultas o mensajes no verbales que evidencian frente a las expresiones emocionales relacionadas con su rol de víctimas de algún tipo de violencia, expresando "felicidad" argumentado desde la posición de fe, la cual guía sus expresiones emocionales desde el ejercicio de la razón ligado a la idea de ser "nuevas criaturas" que deben "amar y perdonar", lo anterior devela las emociones frente a la realidad y hechos del pasado, no es claro si hubo o no un proceso de reconciliación y resiliencia.

La razón práctica se enfoca en la estabilidad familiar y realización de cada uno de los miembros de su núcleo familiar; dicha representación social se evidencia en actitudes que denotan una baja autoestima y bajo auto-reconocimiento, basado en su condición de víctima. También se evidencia una relación sujeta al no reconocimiento del rol de mujer dentro de una sociedad, centrando la importancia de su papel en la atención en el hogar,

principalmente en el cónyuge debido al temor latente de ser abandonadas y perder la estabilidad que el conyugue les brinda.

Frente a *la afiliación*, se perciben vínculos con la red primaria de relaciones fuertes, estables y de amor hacia el núcleo familiar, sin embargo, se identifica sumisión, sometimiento y una comunicación unidireccional en la toma de decisiones en cabeza del hombre, mientras que la mujer actúa bajo la idea de “mantener” su hogar “por encima sí misma”, concepto reforzado por la concepción de fe. Respecto a la red secundaria (Instituciones) la relación es débil según argumentan por la discriminación a causa de la diversidad cultural, la descendencia afrocolombiana y la condición de género femenino, bajo la idea de exclusión, debido a sentimientos no superados por haber sido violentadas por diferentes actores sociales.

Con relación a las representaciones sociales frente al *Medio ambiente (otras especies)*, se evidencia despreocupación, aunque expresan verbalmente reconocer su importancia, otorgan la responsabilidad a terceros y manifiestan realizar actividades ocasionales en el hogar en cuidado del medio ambiente.

Frente a la representación social y la capacidad de *Control sobre el propio entorno* se evidencia baja participación ciudadana y desconocimiento de los mecanismos o escenarios de participación, convirtiéndose en actrices pasivas frente al ejercicio democrático (político – comunitario), marcado por la relación de sujeción desde el ámbito familiar, la falta de conocimiento de procesos de participación y la representación del Estado como figura distante de sus problemáticas.

Por otro lado, todas las participantes son afrodescendientes en condición de inmigrantes, habitantes de la vereda de Surimena; por esta razón la representación de violencia por discriminación se manifiesta en haber sido agredidas por diferentes personas de la comunidad según manifiestan, con comentarios ofensivos y comportamientos de exclusión, entre otras acciones de discriminación. Así mismo, las mujeres expresan haber sido discriminadas por las empresas que hacen presencia en la zona, por razones de género y procedencia; revelan una posición sumisa y conformista al entorno; sin embargo, conforme a lo expresado, la idea de discriminación laboral salvaguarda su verdadera motivación frente al hogar, que responde al temor de no poder “atender el hogar y a su cónyuge”.

3.3 Afectación de las capacidades humanas a partir de las representaciones sociales de violencia

Las representaciones sociales de violencia identificadas con relación a las capacidades humanas, afectan el desarrollo de las mismas según se presenta a continuación:

En el desarrollo de la capacidad de *la vida*, las representaciones de violencia conducen a la búsqueda de una razón a la que consideran la solución que les permite superar los hechos traumáticos de violencia, en las que se presentan con el papel de víctimas y en consecuencia se refugian en una comunidad de fe que les permite dimensionar sus vivencias como actos por fuera de la voluntad humana, asegurando por un lado un elemento esperanzador al sobreponerse de la situación dolorosa y obtener una mayor esperanza como un nuevo sentido para sus vidas; pero por otro lado, esta representación social se convierte en un elemento de sumisión que permite la naturalización de tipos de violencia sutil contra el género femenino como medio de sobrevivencia ante las agresiones a las que son y puedan ser sometidas.

Con respecto a *la salud*, las representaciones sociales de violencia identificadas, así mismo, a la mujer en un rol secundario, bajo la idea de abnegación y cuidado del hogar, afecta el desarrollo de esta capacidad en la medida en la que el cuidado de la salud propia pasa a un segundo nivel de importancia, sumando además, la falta de presencia y apoyo institucional y del Estado en la prestación de servicios médicos en la vereda. Frente a la seguridad, protección y estabilidad que les brinda la estructura de una vivienda en la que se enmarca una actitud de dependencia hacia el victimario, la capacidad de salud física, mental y emocional se ve afectada en un contexto en el que dan prioridad al núcleo familiar.

La capacidad de la *integridad corporal* se ve afectada por las experiencias de violencia, reforzando conductas de sumisión ante muchas formas de violencia desde el ámbito familiar, esto afecta directamente el libre y sano desarrollo de esta capacidad. Por otro lado, las representaciones sociales de temor ligadas con la idea del rol femenino en el hogar y en la sociedad, reforzado con las concepciones de fe, conducen a fortalecer una cadena de violencia que se transmite inconscientemente a sus hijos e hijas.

A su vez, las mujeres manifiestan temor de frecuentar lugares, de decidir frente a su cuerpo, frente a la reproducción, al ser maltratadas física, verbal y emocionalmente. Existe también una asociación emocional en la que no se expresan las situaciones de violencia vivida en primera instancia, y son expresiones manejadas como agendas ocultas; en este sentido quienes pertenecen a la comunidad de fe utilizan este recurso como método de consuelo ante el dolor, estableciendo una relación grupal de ayuda mutua, que en la función del saber de las representaciones sociales, el sufrimiento al ser víctimas de la violencia se considera como un acontecimiento que permite aprender y proporciona una explicación de las situaciones vividas otorgadas a la voluntad de un ser supremo.

Pese al deseo de superación personal y vinculación laboral manifestado, los hechos de violencia vividos y las representaciones sociales de los mismos han generado inseguridad frente a sus propias capacidades, su condición de género femenino y de descendencia afrocolombiana, evidenciado temor a la hora de emprender actividades que les pueda permitir superarse frente a la capacidad de *los sentidos, imaginación y pensamiento*, a esto se suma la falta de oportunidades del Estado y de las instituciones privadas en la zona, por lo tanto las mujeres víctimas, otorgan mayor prioridad al desarrollo de los demás miembros de la familia por encima del desarrollo de sí mismas.

Las representaciones sociales en este caso cumplen un papel desde el saber, el cual permite explicar su realidad desde el punto de vista de las creencias; así como también, dentro de la función identitaria de las representaciones que unifica los aspectos culturales en común generando sentido de solidaridad y salvaguardando ciertas prácticas culturales. En el caso de las creencias religiosas, dado que la fe se convirtió para las mujeres como elemento de esperanza, se evidencia libertad en el desarrollo de prácticas y costumbres religiosas.

Respecto a sus *emociones*, las participantes manifiestan dificultad para expresar, debido a que, no solo se sienten vulnerables ante la exposición de sus sentimientos, sino que además sus emociones se expresan condicionadas por las convicciones de fe; por lo tanto, no es explícito el sentimiento de dolor ocasionado por la violencia, sino el sentimiento de esperanza que ahora tienen al ser parte de una comunidad de fe. En consecuencia el desarrollo de esta capacidad con relación a los miembros de su familia

y círculo de amigos, está mediado por los principios de la piedad que dicta su nueva norma de conducta.

La capacidad de la *razón práctica* cuyo fin último es el ejercicio de la libertad en el proceso de planificación de la propia vida, se ve obstaculizada en su desarrollo a partir de los patrones culturales y ancestrales de las comunidades afrodescendientes en el que la mujer cumple un rol específico; el cual, relacionado con la representación social de violencia, frustra el ejercicio del libre desarrollo en la planificación de su propia vida, condicionándolas a dar prioridad al desarrollo personal de los otros miembros del grupo familiar. lo manifestado por las participantes, reflejan la satisfacción personal al ver cumplidos los sueños de su núcleo familiar, hecho que les genera así mismas un sentimiento de realización manifestado en el desarrollo del otro.

Frente a la *afiliación* o a la capacidad de relacionarse con los demás con criterios de convivencia y dignificación del otro(a), las mujeres presentan relaciones débiles con las redes de apoyo secundarias, debido a los hechos de violencia que generaron el rompimiento social de arraigo repentino - tuvieron que salir de su lugar de origen - , lo que generó prevenciones inconscientes salvaguardando el dolor repentino. Con relación a la red primaria, las experiencias de violencia ocasionaron una representación de sobreprotección que busca no permitir que se repitan situaciones similares, reforzando una posición sumisa en el hogar que da la idea de responsabilidad y de cohesión del mismo; por lo tanto se evidencian vínculos filiales fuertes que proporcionan apoyo.

El impacto del desarraigo con relación a las representaciones sociales frente al *Medio ambiente (otras especies)* ha generado desapego cultural con relación al contexto y a los recursos naturales del lugar que habitan actualmente, lo que impide que se generen compromiso y sentido de pertenencia bajo criterios de conciencia y responsabilidad.

La representación de violencia de las mujeres víctimas frente a la capacidad de *Control sobre el propio entorno* afecta el interés frente al desarrollo de los procesos participativos de cada una; manifiestan que sienten frustración ante el maltrato o discriminación, reflejado por la falta de oportunidades.

Conclusiones

Las expresiones de las mujeres, evidencian como el sistema patriarcal y los elementos culturales determinan las representaciones sociales violencia atentando contra sus capacidades, entendidas estas como fundamento para un desarrollo humano. Es claro que las representaciones sociales hacen parte de un contrato social ya establecido como forma de interactuar en sociedad y más aún en la relación hombre mujer; relación que se fractura y se vuelve poco equitativa e igualitaria cuando la figura masculina ejerce su poder y reprime las capacidades que impiden el libre desarrollo, el disfrute de una vida digna y el ejercicio ciudadano de sus derechos y deberes.

Partiendo de la relación establecida entre las capacidades del desarrollo humano desde la propuesta de Nussbaum, y las representaciones sociales de violencia de las mujeres víctimas, se evidencia la afectación que estas generan en cada una de las capacidades descritas en el cuerpo de presente artículo, evidenciando con los resultados de este grupo de mujeres que las políticas públicas diseñadas para atender situaciones de violencia son desconocidas, por lo tanto, no son aplicables en casos aislados como los

mencionados; adicional, los elementos culturales y patrones patriarcales se suman a la afectación en el desarrollo humano de las mujeres, condicionando el actuar frente a actos de violencia que ejercen quienes ellas reconocen como figuras de autoridad; las afectaciones emocionales que son secuela de dichos actos de violencia también generan afectación en las capacidades del desarrollo humano.

La capacidad identificada como vida pierde valor sustancial, debido a que varias de ellas han tenido la intención de atentar contra su propia existencia al sentirse abandonadas, comportamiento característico de una autoestima baja que a su vez por la sumisión manifiesta y la falta de herramientas frente a las acciones de violencia no les permite tomar otro tipo de decisiones, al dar prioridad a la estabilidad familiar. El ejercicio del rol de una mujer sujeta al género masculino se vuelve un factor de riesgo debido a que impide la plenitud del desarrollo del resto de sus capacidades debido a que la capacidad más relevante pierde valor significativo.

En este contexto la fe aparece como una capacidad emergente adicional a las mencionadas por la autora en referencia, y se constituye como condición fundamental en el desarrollo del ser humano teniendo en cuenta cada una de sus dimensiones; en las mujeres víctimas de la violencia, esta categoría se convierte como una prioridad, dado que resulta como herramienta que les permite sobreponerse de las situaciones dolorosas de los eventos vividos en el pasado y como una razón de esperanza de vida digna futura.

Una mujer víctima de violencia difícilmente puede fortalecer sus capacidades, cuando no tiene las herramientas sociales, económicas y políticas necesarias para enfrentar situaciones de violencia, de tal forma que puedan tener información frente a sus derechos y deberes para tener una postura de autoreconocimiento y determinación del rol de la mujer dentro de una sociedad que aun continua con prácticas patriarcales que tienen a impedir el desarrollo pleno de las mujeres y a su vez puedan tomar decisiones con argumentos ante cualquier tipo de maltrato, sin necesidad de temer ante la posibilidad de ser víctimas de violencia nuevamente.

Desde la práctica del Trabajador Social enfocado a generar desarrollo, no solo se debe hacer énfasis en las secuelas generadas por la violencia ejercida sobre la mujer, sino además diseñar estrategias de intervención que deben trascender y continuar fortaleciendo la prevención y mitigación del maltrato, contrarrestando la subordinación y el estereotipo del sexo débil; se plantea también la importancia de proponer y aplicar políticas que busquen más que la igualdad dentro del discurso y se enfoque en el respeto por el ser humano, por el ejercicio de sus roles dentro de una sociedad y el valor de la dignidad humana, debido a que la evolución de igualdad ha llevado a que el ejercicio de varios roles sea un factor de competencia con el género opuesto, sin enfatizar en el ejercicio del desarrollo como persona dentro de una sociedad; además las políticas públicas deben brindar herramientas prácticas y claras que estén al alcance de población distante de los principales centros poblados y que garantice la integridad y dignidad de la mujer.

Bibliografía

- Abric, J. (Dir.) (2001) *Las representaciones sociales: aspectos teóricos*. En Abric, J. (Dir.) *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Aleman, C. (2002). *Violencias*. En H. Hirata, *Diccionario Crítico del Feminismo* (pág. 335). Madrid: Síntesis.
- Alfaro, M. C. (1999). *Develando el género: elementos conceptuales básicos*. San José, Costa Rica: C.R.: ABSOLUTO.
- Araya, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI). (Pág. 27).
- Bueno, A. (2006). Representaciones sociales de adolescentes bogotanos, acerca del cigarrillo a partir de los mensajes publicitarios de radio. *Revista Tendencia & Retos* N° 11: 79-95 / Octubre 2006
- Cifuentes, R. (2014). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires Argentina – Mexico. Ediciones novedades educativas.
- Connelly, M. & Clandinin, J. (1990). *Stories of experience and narrative inquiry*. En *Educational researcher*, 1990 Canadá.
- Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de San Carlos de Guaroa (1998 – 2000). (Disponible en; http://sancarlosdeguaroa-meta.gov.co/apc-aa-files/61623639613130393661666337363335/ESQUEMA_DE_ORDENAMIENTO_TERRITORIAL.pdf acceso marzo 20, 2013)
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid. Morata: Paideiap Goliza Fundación.
- Lara, M. (2009). *Narrar el mal. Una teoría postmetafísica del juicio reflexionante*. Editorial Gedisa.
- Lieblich, A. et al. (1998). *Narrative research*. Londres: Sage.
- Memoria Histórica. (2011). *Mujeres y guerra, víctimas y resistentes en el Caribe Colombiano*. Informe del grupo memoria histórica de la comisión nacional de reparación y reconciliación. Bogotá. Ediciones Semana.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*. Num 2 - Otoño-, 1 - 25.
- Moscovici, S. (1984). *The phenomenon of social representations*. Cambridge: University Press.
- Moscovici, S. (Dir.) (1984-1991) *Introducción: el campo de psicología social*. En Moscovici, S. (Dir.) *Psicología social, I. Influencia y cambio de actitudes individuos y grupos*. España: Ediciones Paidós.
- Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. 85ª sesión plenaria 20 de diciembre de 1993.

Nussbaum, M. (2002). *Las Mujeres y el Desarrollo Humano. El enfoque de las capacidades*. Barcelona España: Herder.

Nussbaum, M. C. (2007). *Las Fronteras de la Justicia. Consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.

Procuraduría General de la Nación (PGN). (2006). *Vigilancia superior a la garantía de los derechos desde una perspectiva de género, con énfasis en mujeres y adolescentes y adolescentes; guía pedagógica y operativa para el seguimiento y la vigilancia*; segunda edición, Bogotá

Rodríguez, T. (2007). *Sobre el estudio cualitativo de la estructura de las representaciones sociales*. En García, M.,

Ruiz. Magaly (2000). *Fundamentos de Trabajo Social de grupos sociales*, Tercera edición, Puerto Rico.

Semana. (25 noviembre 2013) Cifras de la violencia contra la mujer. Violencia Mujer sisma Mujer hace un llamado a la reflexión sobre la situación de violencia que viven las mujeres en Colombia. *Revista Semana*. <http://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-la-violencia-contra-la-mujer-en-colombia/366030-3>

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Editorial Planeta.